

Capítulo 9 Traumas

9.1. Factores causales de traumas en la vida cotidiana precolombina

Distintos factores tanto ambientales como socio-culturales incidieron en la ocurrencia de traumas corporales en las poblaciones prehispánicas de Colombia. La combinación de estos dos factores como la ausencia de animales de carga y de la rueda para el transporte de las mercancías, la ausencia de calzado adecuado –al parecer usaban alpargates de fique y cuero- adecuado para transitar por los escarpados y tortuosos caminos, y el sistema de intercambio a larga distancia de mercancías de distintos pisos térmicos, especialmente algodón, tabaco, yopo y coca de tierras cálidas por oro y sal de zonas montañosas, se convirtieron en factores de riesgo para la salud humana.

9.1.1. Factores ambientales

Dentro de éstos tenemos los peligros de desbarrancamiento, con las consecuentes caídas y fracturas, por transitar con cargas pesadas a sus hombros por los difíciles caminos que bordeaban la escarpada topografía de las cinglas del profundo cañón del río Chicamocha (río Grande de Sogamoso), entre Santander y Boyacá. Este paso se podía efectuar solamente mediante *tarabitas* o *cabuyas*, puentes elaborados en fibra de cabuya, controlados por distintas comunidades locales de guanes (Mesa de los Santos), tequias (valle del río Servitá), laches (Sierra Nevada del Cocuy) y muiscas (altiplano Cundiboyacense), que generaba a su vez disputas por su acceso para el transporte de mercancías de lado a lado del cañón, especialmente de hayo o coca que se daba en abundancia en esta región.³⁹³

³⁹³ Pablo F. Pérez, "Procesos de interacción en el área septentrional del altiplano Cundiboyacense y oriente de Santander", en: *Los chibchas. Adaptación y diversidad en los Andes Orientales de Colombia*, José V. Rodríguez (ed.), Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2001, p. 75.

En la cordillera Occidental entre Cali y Buenaventura, Valle, donde habitaban los indígenas de las montañas más bravas y ásperas del mundo, según Pedro de Cieza de León, trepaban los nativos con gran dificultad transportando pesadas cargas en silletas hechas con corteza de árboles.³⁹⁴

“...por bejucos y por tales partes que temen ser despeñados, suben ellos con cargas y fardos de a tres arrobas y a más, y algunos en unas silletas de cortezas de árboles llevan a cuestras un hombre o una mujer, aunque sea de gran cuerpo. Desta manera caminan con las cargas, sin mostrar cansancio ni demasiado trabajo... Yo he oído loar mucho los indios de la Nueva España de que llevan grandes cargas, mas éstos me han espantado. Y si yo no hubiera visto y pasado por ellos y por las montañas donde tienen sus pueblos, ni lo creyera ni lo afirmara”.

El trayecto entre Bogotá y Mariquita, pasando por Tocaima, donde los muisecas y panches intercambiaban sal por oro, estaba conectado igualmente por tortuosos y peligrosos caminos por donde los indígenas transitaban hasta con dos o tres arrobas de peso; sal del Nuevo Reino de Granada encontraron los españoles a su llegada hasta en el Bajo río Magdalena por los lados de La Tora (Barrancabermeja).

En los llanos Orientales por ser tierra plana y cubierta de altos pajonales que tapaban a un hombre de a caballo, los problemas eran de otra índole. Para evitar las lesiones producidas por el roce con los pajonales, los indígenas elaboraban calzado en cuero de venado que les protegía el pie hasta el tobillo, y de ahí para arriba se colocaban unas calzas en cáñamo de palmichas; no obstante para desbrozar el camino le prendían fuego al pajonal varias veces al año. Sin embargo, los grandes felinos, además de otras fieras como los osos, que abundaban en los llanos constituían el principal peligro para la población nativa, como apuntaba Pedro Aguado.³⁹⁵

“Han estos animales hecho grandes daños en algunos pueblos de indios, comiéndose los naturales de ellos hasta despoblarlos y arruinarlos de todo punto, lo cual hacen muy atrevida y desvergonzadamente, y después de una vez cebados en hacer saltos y daños en un pueblo de indios, nunca cesan hasta que los matan...”.

³⁹⁴ Cieza de León, *La crónica del Perú*, p. 96.

³⁹⁵ Fray Pedro Aguado, *Recopilación Historial*, Bogotá, Biblioteca de la Presidencia de Colombia, 1956, Primera Parte, Tomo I, pp. 588-589.

Otros animales como los enormes caimanes del río Magdalena, las pirañas en la Amazonia y los cerdos de monte podían producir lesiones a los indígenas durante la pesca y caza.

9.1.2. Factores socio-culturales

a) Los sacrificios humanos

Durante los sacrificios humanos algunas comunidades mataban a sus víctimas, ya fuese a golpes o sedándolas con el zumo de algunas plantas como el borrachero, para luego ofrecer sus cuerpo y sangre al sol, dador de energía necesaria para la vida de las plantas, animales y los mismos humanos. Los muiscas, por ejemplo, realizaban algunos sacrificios en los templos del Sol, de hombres, cuyos cuerpos, después de muertos, ponían en muy altos cerros, “para que el Sol se sustente de ellos y los coma, y esta tienen por muy común opinión entre ellos; y cuando alguna seca les sobreviene, dicen que el Sol su dios está enojado, porque no le proveen de mantenimiento, y así para aplacar su furor y darle de comer, y que no retenga las lluvias, le hacen luego muy grandes sacrificios de gente humana . . .”.³⁹⁶ También arrojaban cerro abajo criaturas pequeñas y de poca edad, hijos de los propios indígenas, pensando que los españoles eran hijos del sol, y que con este sacrificio se iba a mitigar su furia.

b) Los enfrentamientos locales durante las fiestas

Habitualmente los indígenas celebraban sus fiestas con chicha, donde algunos se emborrachaban hasta perder el control de sí mismos y de sus armas. Estas celebraciones acontecían cuando recolectaban la cosecha, en los casamientos, velorios, nacimientos y otros rituales de paso, pero también cuando programaban enfrentamientos bélicos contra sus vecinos. Al parecer estos enfrentamientos programados buscaban aliviar los agravios y hostilidades interlocales, y funcionaban como catarsis que producía descargas emotivas exteriorizadas en los golpes, descalabraduras, fracturas, hasta la misma muerte, buscando siempre el equilibrio entre población y recursos.³⁹⁷ Para esto se reunían donde el cacique o personaje principal que les proveía de chicha, para salir embriagados para la guerra con más ánimo y belicosidad.

Entre los colimas y panches del valle Alto del río Magdalena, se convidaban en sitios y días determinados para darse golpes entre sí, una vez terminadas

³⁹⁶ Aguado, 1956, Primera Parte, Tomo I, p. 255.

³⁹⁷ M. Harris, *Caníbales y reyes*, 1986, p. 41.

las ferias donde las mujeres intercambiaban productos. Entretanto, los guerreros apartados unos de otros esperaban con sus armas el fin del mercado para dar inicio a la batalla campal.

“Conclusas estas ferias de las mujeres, y apartadas unas de otras a donde estaban sus maridos, ellos hacían cierta señal y comenzaban todos a pelear unos con otros, y a herirse y descalabrarse muy reciamente con las armas que traían, hasta que caían algunos muertos en el suelo, los cuales tomaban los del bando contrario y se lo llevaban para comer, y ellos mismos, cuando les parecía, se apartaban y hacían señal de retirarse, y se volvía cada cuadrilla a su pueblo con la carne o indios muertos que habían podido haber”.³⁹⁸

Entre los muzos de la Provincia de Trinidad, al igual que entre otros grupos chibchas y caribes, los guerreros se golpeaban entre sí durante las borracheras.

“Dúrales la borrachera o el beber, con sus bailes y cantos, un mes y más y menos tiempo, a donde van muy pintados y emplumajados y con sus arcos y flechas, los cuales traen en las manos mientras andan bailando a la redonda asidos unos a otros. Cuando se embriagan se dan muchas veces con las flechas y se hieren malamente, por lo cual tienen las mujeres cuidado de en viéndolos embriagados halagarlos y quitarles las armas porque no se maten. Algunos, a fin de que los tengan por valientes, se hieren ellos mismos con flechas enherboladas y ponzoñosas, a los cuales por curarles cortan mucha carne hasta desarraigar de todo punto la yerba que va cundiendo, y si escapa, este tal es tenido por singular”.³⁹⁹

Los quimbayas del valle del río Cauca, Viejo Caldas, considerados pacíficos que no comían carne humana “sino en grandes fiestas”, se daban golpes durante las borracheras de sus fiestas, según describía Pedro de Cieza de León:⁴⁰⁰

“Júntanse a hacer fiestas en sus solaces después que han bebido; háncense un escuadrón de mujeres a una parte y otro a otra, y lo mismo los hombres, y los muchachos no están parados, que también lo hacen, y arremeten unos a otros, diciendo con un sonete: “Batatabati, batatabati”; que quiere decir: “¡Ea, juguemos!”; y así, con tiraderas y varas se comienza el juego, que después se acaba con heridas de muchos y muertes de algunos”.

³⁹⁸ Aguado, Tomo I, p. 488.

³⁹⁹ Aguado, Primera parte, Tomo II, p. 341.

⁴⁰⁰ Cieza de León, p. 77.

c) Las guerras intergrupales

Las lesiones sufridas durante las confrontaciones bélicas con las macanas, mazos, cuchillos de piedra, lanzas, flechas ponzoñosas y las puyas envenenadas enterradas en los huecos con los que protegían las entradas a los pueblos, fueron una importante fuente de riesgo para la salud de los indígenas americanos. Para contrarrestar el efecto de los venenos de las flechas tenían que beber zumos de plantas que neutralizaban su acción y cortar partes de las zonas del cuerpo afectadas, produciendo horribles cicatrices. Si sobrevivían a la guerra, las heridas por las partes visibles del cuerpo eran reconocidas como señal de valentía y arrojo, por lo cual los guerreros se destacaban del resto de la población. Los prisioneros, por su parte, eran sacrificados, descuartizados, desollados o decapitados para colocar sus cabezas como trofeo en lo alto de las guaguas ubicadas a las entradas de las casas, como se decía que sucedía en algunas regiones de los valles de los ríos Cauca y Magdalena.

Así, en la provincia de Caramanta, valle del Cauca, según Cieza de León, “cuando van a la guerra, con agudos cuchillos de pedernal, o de unos juncos o de cortezas o cáscaras de cañas, que también los hacen dellas bien agudos, cortan las cabezas a los que prenden. Y a otros dan muertes temerosas cortándoles algunos miembros, según su costumbre, a los cuales comen luego, poniendo las cabezas, como he dicho, en lo alto de las cañas”.⁴⁰¹

En el Bajo Magdalena los malibúes mantenían permanentes encuentros bélicos con sus vecinos, a quienes atacaban con puyas elaboradas de corteza de la palma llamada “lata” (*Bactris minor*), abundante en estas tierras, tan recias y agudas que atravesaban la suela de los alpargates y zapatos, con las que hacían las puntas de flecha. También hacían trampas empuyadas en los caminos recorridos por sus enemigos, las entradas de sus viviendas y los senderos que utilizaban sus mujeres para transportar agua. Estas puyas las untaban con veneno elaborado de hierbas ponzoñosas, sapos, gusanos peludos, culebras, alas de murciélago, frutas y raíces de árboles y las cubrían con una sustancia lechosa que las adhería por mucho tiempo, extraída de un árbol que llaman manzanillo (*Solanum mammosum*). Esta planta producía frutos olorosos como la manzana, pero muy venenosos pues por pequeña que fuese la herida si no se tenía la contrayerba la víctima moría pasmada. Si la puya penetraba profundamente la contrayerba no hacía efecto. En ocasiones la agudización de las rivalidades les inducía a organizar incursiones bélicas contra sus enemigos, saqueando todo a su paso, flechando a hombres y mujeres, quemando los bohíos.⁴⁰²

⁴⁰¹ Cieza de León, p. 48.

⁴⁰² De conformidad a la *Relación de Tenerife* de 1540 escrita por Bartolomé Briones de Pedraza, en Patiño, 1983, pp. 166-167.

En los enfrentamientos cuerpo a cuerpo empleaban macanas hechas en maderas muy duras. El arco y las flechas eran utilizadas en los enfrentamientos bélicos, y si un indígena mataba a otro, asumía una actitud luctuosa, ayunando por varios días y absteniéndose de tener relaciones sexuales.⁴⁰³

Por esta razón, construían empalizadas alrededor de los poblados e instalaban puyas envenenadas en el fondo de las trampas que cubrían los caminos de entrada; también rociaban con flechas envenenadas a los grupos enemigos durante las emboscadas.

Los muiscas, considerados pacíficos, mantenían permanentes conflictos bélicos internos entre las distintas confederaciones de Bacatá, Hunza, Sugamuxi y Duitama, y guerras externas con sus vecinos caribes que los circundaban por el oeste y el sur, especialmente con sus vecinos muzos y colimas que los habían desplazado de territorios ancestrales, y con los panches por el suroeste. A juzgar por los cronistas los muiscas justificaban las confrontaciones bélicas ante sus dioses, invocando sus favores con cantos al sol y la luna; practicaban la guerra de tierra arrasada con los vencidos, quemando sus poblados, ultrajando a los jefes, exterminando a los varones y cautivando a sus mujeres, como lo señala Fernández de Oviedo, expresando una gran crueldad según el pensar de los europeos:⁴⁰⁴

“Tienen los vencedores por costumbre de matar cuantos pueden, aunque se les rindan; y si pueden prender al señor contrario, tráenlo a su tierra y sácanle los ojos, y así se le tiene vivo hasta quel tiempo lo mata, haciéndole en cada fiesta mil ultrajes, Las mujeres de los vencidos no las matan, y sírvense dellas de cautivas. Y queman los pueblos de los vencidos y matan los muchachos y niños y sacrificanlos al sol; y dicen que sol come aquella sangre; y si son de más edad que los niños, hacen dellos la justicia que se les antoja o quieren”.

9.2. Sobre la curación de las fracturas de huesos

Los indígenas usaban diferentes procedimientos terapéuticos para curar las fracturas. Por ejemplo, las culebras de dos cabezas eran atadas vivas a una caña y puestas al humo hasta que morían; luego se secaban y se daban en polvo a beber al enfermo para soldar de una manera efectiva cualquier tipo de fractura, consolidando los huesos. Las hojas y cogollos del guarumo majados, la pulpa del totumo, la suelda (*Trasdescanta multiflora*) y otras resinas y las hojas de coca, se colocaban a manera

⁴⁰³ Briones de Pedraza, en Patiño, 1983, p. 167.

⁴⁰⁴ D’Olwer, 1981, p. 422.

de emplasto en las zonas fracturadas, mismas que juntaba y consolidaba la parte afectada.⁴⁰⁵ Las heridas eran limpiadas y desinfectadas con polvos de palitaria, espadilla y abrojos. La flor moradita seca al aire y hecha polvos purificaba las llagas aunque estuvieran a punto de cancerarse; la raíz de la montaña se empleaba para fortalecer a los enfermos.

Para México fray Bernardino de Sahagún⁴⁰⁶ anotaba que las fracturas de los huesos de la columna, costillas, pies o cualquier otra parte del cuerpo, se trataban tirando del hueso roto para colocarlo en su lugar, colocando después emplastos de raíz molida conocida como *çacacili*, entablillando para evitar la desalineación de los huesos. Si se presentaba inflamación se punzaba la carne y se colocaba la raíz de *cacálic*, molida y mezclada con la raíz de *tamemélatl*; con esta misma agua se lavaba todo el cuerpo. En caso de comezón se untaba la yerba de *xipétziuh*, mezclada con la raíz de *iztaççaálic*. Si no sanaba se raspaba el hueso por encima de la fractura, cortando el palo de *tea* con mucha resina, encajándolo en el tuétano del hueso para que quedara firme, cosiendo la carne con un *patle*.

Como se puede apreciar, tanto en Colombia como en México prehispánico existían plantas medicinales con distinto uso y efectos, y procedimientos terapéuticos para las diferentes fases del proceso de curación de las fracturas. De esta manera los huesos eran alineados y consolidados y las posibles infecciones neutralizadas con plantas medicinales por los curanderos, curacas o piaches que tenían conocimientos sobre anatomía humana, adormeciendo al paciente con yopo y tabaco, dándole posteriormente brebajes para aliviar los dolores y facilitar el proceso de curación, sanando inclusive de graves enfermedades como bien anotaba fray Alonso de Zamora. Esto evitaba que no tuviesen necesidad de amputar los órganos afectados, como se ha evidenciado en el registro óseo arqueológico precolombino, donde la mayoría de casos reportados evidencian fracturas consolidadas y alineadas, señalando que los pacientes sobrevivieron mucho tiempo al evento patológico.

9.3. Tipos de traumas

El trauma ha sido definido de distintas maneras, pero se le puede considerar como una lesión del tejido vivo causada por un mecanismo o fuerza extrínseca al

⁴⁰⁵ Fray Alonso de Zamora, pp. 123, 150; A. Gómez, *El medicamento indígena*, 1997, p. 42; H. Sotomayor, *Arqueomedicina de Colombia prehispánica*, 1992, p. 38.

⁴⁰⁶ Fray Bernardino de Sahagún, *Historia general de las cosas de la Nueva España*, Madrid, Dastin S. L., 2003, Tomo II, p. 835.

cuerpo. La investigación de las lesiones ha pasado de la simple descripción a la interpretación de las causas y consecuencias, y su significado tanto para el individuo afectado como para las sociedades en todos los tiempos.⁴⁰⁷ Los tipos de traumas comprenden las fracturas, las dislocaciones, las deformaciones postraumáticas y las condiciones traumáticas misceláneas, incluyendo aquellas que no afectan directamente el esqueleto. Las fracturas son consideradas como cualquier evento traumático que resulta de una discontinuidad parcial o completa del hueso. Las fracturas pueden resultar por la aplicación de una o varias de las siguientes fuerzas (Figura 25, 26): a) por tensión, b) por compresión o axial, c) por torsión o retorcimiento, d) por flexión o doblamiento y e) por corte o cizallamiento.⁴⁰⁸

9.3.1. Lesiones craneales

El cráneo es la estructura del cuerpo humano que mejor conserva información sobre los traumas padecidos por el individuo en vida, no solo por ser la parte más afectada en las agresiones, sino también por las características intrínsecas de su tejido óseo. Cuando un objeto golpea la bóveda craneal, inicialmente presiona externamente en el sitio de impacto, formándose un área de estrés tensil interna; dado que la mayor fuerza tensil se presenta en el punto de impacto desde éste se forman líneas de fractura; las fracturas siguen una trayectoria de menor resistencia y se propagan hasta que se disipa la energía. El objeto contundente dobla la tabla internamente, por lo que se forman fracturas concéntricas perpendiculares a las iniciales. Cuando el impacto no tiene suficiente fuerza para fracturar el hueso, pueden resultar hemorragias en el sitio de impacto de color azulado-violeta, amarillo-marrón o de decoloración, apreciables cuando se remueve el tejido blando; la sola presencia de decoloración no es suficiente para evidenciar la presencia de un golpe, pero sí es sospechoso.⁴⁰⁹

Las fracturas en aro de la base del cráneo y alrededor del agujero occipital, pueden presentarse cuando una fuerza golpea en sentido supero-inferior hacia el ápice del cráneo, sobre el mentón en sentido infero-superior o posterior sobre la bóveda craneal, elevando el cráneo del nivel de las vértebras. Se aprecia cuando un individuo cae de cabeza, forzando el cráneo contra la columna. Los golpes anteriores o posteriores sobre el mentón pueden resultar en fracturas de la sínfisis mentoniana, de los cóndilos y alcanzar en algunos casos hasta los temporales. Las

⁴⁰⁷ Lovell, 1997.

⁴⁰⁸ Ortner y Putschar, 1985, p. 55.

⁴⁰⁹ Berryman, Symes, p. 341.

fracturas en trípode se observan cuando el golpe impacta la eminencia malar, afectando la sutura cigomático-temporal, cigomático.-maxilar, cigomático-frontal.⁴¹⁰

Varios factores afectan el grado de severidad, extensión y aspecto de las lesiones producidas por trauma contundente. La magnitud de la fuerza liberada por el objeto, el tiempo de liberación de la fuerza, el área golpeada (áreas reforzadas como la línea temporal, las líneas nucales, la cresta supramastoidea), la extensión de la superficie del objeto y la naturaleza del impacto. Una porción de la bóveda craneal con curvatura gradual es menos resistente al impacto que una forma aguda; las suturas a su vez, con frecuencia se ven involucradas en las fracturas pues son más débiles que el resto del hueso.⁴¹¹

Las armas contundentes empleadas por los indígenas eran las macanas, mazos, las piedras que arrojaban con sus hondas, las mismas puntas de los arcos.

9.3.2. Lesiones postcraneales

Después de la enfermedad articular degenerativa (EAD), los traumas óseos, particularmente las fracturas, son considerados una de las condiciones patológicas más frecuentes en los restos esqueléticos prehispánicos, tanto de poblaciones cazadoras-recolectoras y plantadoras tempranas,⁴¹² como de agroalfareras.⁴¹³ En México se han reportado ejemplares con fragmentos de proyectil incrustados en los huesos, mostrando cortes con regeneración de tejido óseo. La mayoría de las fracturas estaban bien consolidadas, sin infección; otras desembocaron en procesos osteomielíticos.⁴¹⁴ No obstante, en el material óseo de Portabelo, Soacha, Cundinamarca,⁴¹⁵ compuesto de 135 tumbas y que lo convierte en la colección más grande del país sistemáticamente excavada, pertenecientes a un cementerio muisca de los siglos XI-XIII d. C., son poco comunes (2,2%).

En Portabelo, Soacha, se observan rasgos compatibles con fractura consolidada en la tibia derecha de un individuo masculino de 45-50 años de edad (T-124). En el tercio proximal se aprecia formación de callosidad en la cara lateral, como resultado de una fractura por flexión producida quizá en una edad temprana, a juzgar por la correcta alineación del hueso. En el ejemplar T-115 (Figura 44), femenino,

⁴¹⁰ *Op. Cit.*: 344.

⁴¹¹ Tomczak, Buikstra, 1999, p. 253.

⁴¹² Correal y Van der Hammen, 1977; Correal, 1990.

⁴¹³ Boada, 1988.

⁴¹⁴ Comas *et al.*, 1974.

⁴¹⁵ Botiva, 1988; Rodríguez, 1999.

de 20-25 años de edad, se evidencia fuerte destrucción de la cabeza femoral y del respectivo acetábulo izquierdo y periostitis en el ala iliaca, con mayor desarrollo alrededor del acetábulo; en el tercio proximal del fémur se aprecia también periostitis, particularmente en el trocánter menor. A juzgar por las características de la fusión coxo-femoral este individuo pudo haber sufrido una fractura subcapital de la cabeza femoral que le produjo necrosamiento de la respectiva articulación, aunque como consecuencia de alguna enfermedad infecciosa, posiblemente tuberculosis.

El T-61 (mujer, 40-45 años) de Portabelo, también manifiesta cambios degenerativos crónicos con reabsorción parcial de la cabeza del fémur, ampliación de la cavidad cotiloide, protrusión acetabular discreta, formaciones bilaterales por cronicidad de la lesión, como consecuencia de un trauma crónico de cadera (Figura 27).

En la colección *Eliécer Silva Celis* del Museo de Sogamoso en el individuo Sog.uvita.940093 se evidencia fractura a nivel del tercio distal de la tibia y fibula derechas, con formación de callo óseo, aunque los dos fragmentos de la tibia se ven desalineados. En el Sog.uvita.940078 se aprecia fractura de pelvis izquierda femenina que afectó la articulación sacro-iliaca, conformando un puente óseo entre ellas y desplazamiento interno de la sínfisis púbica (Fig. 33). De Chipatá, Santander proviene un individuo que manifiesta antigua fractura de diáfisis distal de húmero, consolidada, con ligera angulación; la cabeza tiene cambios degenerativos osteoartrosicos moderados.

Un caso bastante llamativo se aprecia en la muestra de Jericó, Boyacá excavada por Pablo Pérez.⁴¹⁶ El esqueleto J21/6, femenino de aproximadamente 40 años de edad, manifiesta fractura por compresión del tercio distal del húmero izquierdo, con fragmentos no alienados (Figura 26). A raíz de la fractura se produjo un agudo proceso degenerativo en el respectivo codo, expresado en porosidad y eburneación de la cabeza humeral y osteofitosis en borde de la tróclea. La ulna manifiesta osteofitos desarrollados en borde superior y medial del olécranon. En el radio la porción articular de la cabeza observa porosidad y eburneación. Por lo visto, la prolongada curación de la lesión le impidió a la persona utilizar durante mucho tiempo ese brazo, teniendo que acudir al derecho, que también se vio afectado. Este codo presenta marcada porosidad y eburneación más desarrollada. En el parietal izquierdo el mismo individuo observa una depresión elipsoidal de 35x25 mm, producto quizá de alguna fractura por impactación en el cráneo (Figura 19). Por lo visto, el individuo en mención sufrió algún trauma múltiple sobre el lado izquierdo, quizá como consecuencia de alguna desbarrancada por los desfiladeros característicos de la escarpada región del

⁴¹⁶ Pérez, 1997.

cañón del Chicamocha, o por violencia interpersonal que se genera en algunas ocasiones dentro del grupo cuando se emborracha con chicha durante las festividades, descritas en indígenas yukpa de Venezuela. Estos últimos en estado de embriaguez durante el *chicheo* se agreden con los filos de los arcos de macanilla, produciéndose graves heridas en el cráneo.⁴¹⁷

El individuo J-50 de Jericó, Cocubal evidencia una antigua fractura desplazada y consolidada con aceptable eje, mediante puentes óseos extensos.

9.4. Traumas por acciones violentas

Correal⁴¹⁸ menciona para Aguazuque (Figuras 20, 21) varios casos de lesiones traumáticas que afectan primordialmente las regiones frontal y parietal del cráneo, indicando mayor incidencia de golpes por agresiones personales o accidentes fortuitos en esta región del cuerpo humano. Por su parte, Boada⁴¹⁹ reporta mayor frecuencia de fracturas en las costillas de individuos de ambos sexos; en menor medida en huesos largos (peroné, cúbito y radio). Analizando comparativamente el cuadro de traumas en la colección de restos óseos de Portabelo, su baja frecuencia y su incidencia en regiones corporales que son más susceptibles a estrés laboral, es evidente que esta población no se encontraba sometida a fuertes tensiones intralocales que generaran una enconada competencia intergrupala. Conclusiones similares se han planteado para poblaciones costeras de Morro 1, Chile.⁴²⁰ Empero, el cuadro parece ser diferente para la muestra de Cágota, Santander, en donde las condiciones agrestes del terreno y las mismas adversidades agrícolas sí pudieron generar un ambiente propicio para los traumas intragrupalos (Fig. 23, 24).

En El Salado, Atlántico, en un cementerio fechado en el siglo VII d.C. se reportó un individuo masculino de 30-35 años de edad, con una punta de proyectil en espina lateral de pez (Figuras 28, 29), que le atravesó el codo izquierdo, sin evidente proceso de cicatrización ósea, demostrando que la víctima pereció en el instante como consecuencia quizá del envenenamiento de la punta con hierbas ponzoñosas.⁴²¹ Pudo ser empuyado directamente con una gran fuerza cinética. El análisis radiográfico no manifiesta proceso regenerativo (cicatrización ósea), lo que

⁴¹⁷ Berrizbeitia, 1992, p. 109.

⁴¹⁸ Correal, 1990.

⁴¹⁹ Boada, 1988.

⁴²⁰ Standen, Allison y Arriaza, 1984.

⁴²¹ Rodríguez, Rodríguez, 2002.

podría indicar que el individuo pereció en el instante en que sufrió la lesión traumática por arma punzante. La espina al ser aguda y muy resistente penetró completamente generando una apertura regular. A juzgar por la ausencia de lesiones en las epífisis proximal del cúbito y radio y que no afectó el olécranon del respectivo húmero, se puede deducir que la persona tenía el antebrazo flexionado cuando penetró la punta, quizá enmangada en una flecha, pues si lo tuviera extendido los habría afectado.

Los casos arqueológicos más frecuentes de traumas por acciones violentas provienen de Cácuta, Silos, Santander (Figuras 23, 24), región ocupada a la llegada de los españoles por el grupo Chitarero, donde todos los individuos adultos, tanto masculinos como femeninos están afectados en el frontal, quizás por golpes con macana o varas, tanto con la punta (Figura 23) como con el plano (Figura 24). Al parecer se golpeaban unos a otros en la frente durante las borracheras.

Un caso interesante de agresión proviene de La Cristalina, El Cerrito, Valle,⁴²² fechado entre el siglo IV a.V. al V d.C. Está representado por un individuo masculino muy robusto, entre 40 y 45 años de edad, con aplanamiento del occipital (Fig. 14, 17, 22). En el cráneo presenta cuatro focos de defecto porótico en el frontal y parietales, afectando las tablas externa e interna, correspondientes a una lesión no específica. Esta persona fue agredida fuertemente por su lado izquierdo por una persona diestra que empleó quizás algún mazo ocasionando trauma craneofacial con pérdida de dientes, trauma en el hombro y fractura de antebrazo izquierdo en actitud defensiva, desembocando en procesos degenerativos que afectaron también la columna en la región cervical. En costillas se observan fracturas consolidadas de diferentes épocas y otras presentan periostitis. Este es el único caso de agresión en todo el registro óseo de esa región reportado hasta el momento.

Vale la pena resaltar que la población del valle del río Cauca fue considerada la más guerrera, carnicera y cruel del Nuevo Reino de Granada, que hacía “sus vientres sepulturas insaciables unos de otros” por comer carne humana, y vivían en estado de guerra permanente, versión que se ha repetido en los análisis antropológicos. Si esto fuese compatible con la realidad, debería existir una alta prevalencia de traumas craneofaciales en los varones, unas mujeres deprimidas en sus condiciones de vida, y restos humanos desarticulados con huellas de corte para la extracción de la carne. No obstante, ninguna de estas afirmaciones se ha demostrado en el registro arqueológico, lo que evidencia la inexactitud histórica de los cronistas que exageraron para

⁴²² J. V. Rodríguez, S. Blanco, P. Botero, *Comunidad prehispánica de El Cerrito, Valle del Cauca. Medio ambiente, prácticas funerarias y condiciones de vida*, Bogotá, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia, 2005, pp. 81-82.

justificar su cruel conquista y el pillaje de las riquezas indígenas.⁴²³ Al contrario, exceptuando Cácosta, Santander, la frecuencia de lesiones craneofaciales es bastante baja y no corresponden con pueblos guerreros, pues la impactación no tuvo la suficiente fuerza como para matar a las víctimas (Fig. 19, 20, 21, 22, 23, 24), exceptuando la lesión mortal de El Salado (Fig. 28, 29).



Figura 19. Trauma en parietal por objeto contundente, Jericó, 21/6, Boyacá.



Figura 20. Lesión craneal circular por impactación con objeto agudo Aguazuque, Cundinamarca (Instituto de Ciencias Naturales).

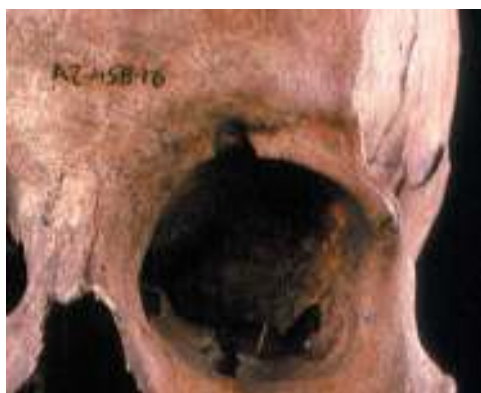


Figura 21. Lesión supraorbitaria cicatrizada por objeto contundente, Aguazuque, Cundinamarca (Instituto de Ciencias Naturales).



Figura 22. Caso de trauma cráneo-encefálico por agresión, con pérdida de dientes maxilares izquierdos, fractura de maxilar y huesos nasales, La Cristalina, Valle.

⁴²³ J. V. Rodríguez, *Pueblos, rituales y condiciones de vida prehispánicas en el Valle del Cauca*, Bogotá, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia, 2005, p. 189.



Figura 23. Lesión en frontal por golpe contundente con posible punta de macana, Cácota, Santander.



Figura 24. Trauma frontal por posible golpe con plano de macana, Cácota, Santander.

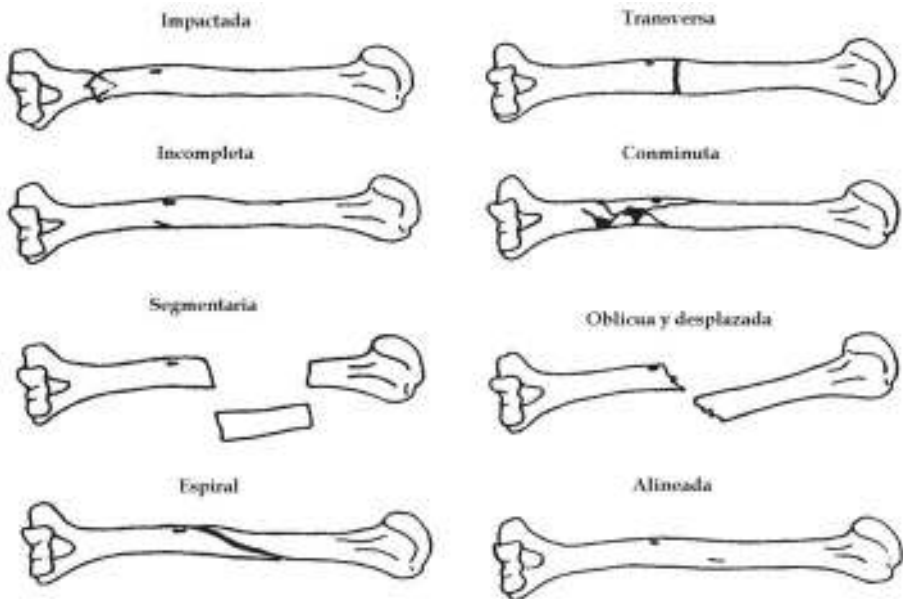


Figura 25. Tipo de fracturas.



Figura 26. Fractura de húmero izquierdo por impactación, (Jericó 21/6, Boyacá).



Figura 27. Cambios degenerativos en articulación coxo-femoral, Portabelo, T-61, por trauma crónico de cadera.



Figura 28. Punta de proyectil en espina de pescado clavada en húmero izquierdo, Entierro 2, El Salado, Magdalena.

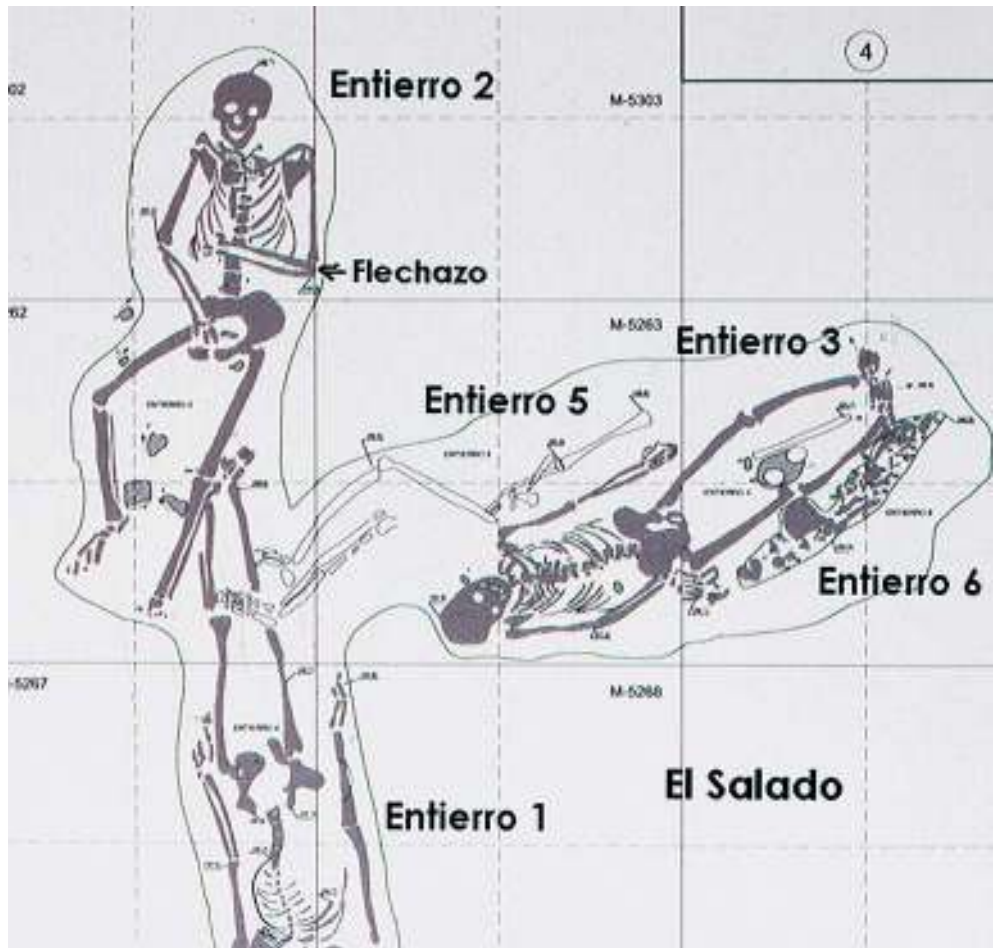


Figura 29. Entierros de El Salado, Magdalena; Entierro 2 con flechazo en codo izquierdo, que se observa flexionado, señalando posición cadavérica durante muerte instantánea (Rodríguez, Rodríguez, 2002: 198).